

<b>GESTIÓN ECONÓMICO CONTABLE</b>	
<b>Descripción</b>	Información para la gestión económico contable.
<b>Finalidades y usos</b>	Tratamiento para la Gestión Económica y Contable,
<b>Categoría de interesados</b>	Todas las personas que estén relacionadas administrativamente con la Entidad Local.
<b>Procedimiento de recogida</b>	Interesados, representantes, de los Registros Públicos y otras administraciones públicas
<b>Soporte utilizado recogida</b>	Formularios papel, conversación oral.
<b>Comunicaciones de datos</b>	<b>Ley</b>
<b>Gobierno de Navarra</b>	Ley Foral 13/2000, de 14 de Diciembre, General Tributaria de Navarra Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de las Haciendas Locales de Navarra
<b>Seguridad Social</b>	Ley General de la Seguridad Social , RDL 1/1994 de 20 de junio Datos catastrales: Ley 24/2001 de medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social
<b>Transmisiones internacionales</b>	No están previstos
<b>Unidades responsables</b>	Ayuntamiento
<b>Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL:</b> En las oficinas municipales de la Entidad Local.	
<b>Plazos conservación datos:</b> Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
<b>Legitimación para el tratamiento:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local.</li> <li>- Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común.</li> </ul>	

<b>CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO</b>
<b>IDENTIFICATIVOS</b>
<b>Nombre /Apellidos</b>
<b>DNI/NIF</b>
<b>Dirección</b>
<b>Teléfono y fax</b>
<b>ECONÓMICO FINANCIERO</b>
<b>Datos bancarios</b>